Chorreá



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Chorrá

En español: Chorrada

[*sustantivo femenino*]

Pequeña cantidad de líquido que se añadía de propina después de haber medido la leche, el vino, etc.

Ver: Chorrá, Chorreón

• Yo nô compro la leche ancá María, que echa la chorreá mu chica.

Campos semánticos: Economía Pesos y medidas Tendero

Comentarios:

Para medir los líquidos se utilizaban recipientes que contenían un litro, medio, un cuarto... Esa era la capacidad del recipiente lleno hasta el borde, pero siempre se vertía un poco, con lo cual no iba lleno del todo. Por eso se añadía, una vez medido el líquido (normalmente leche o aceite), un chorreón más para compensar esa pérdida.

La cantidad de la *chorreá* dependía de la generosidad o tacañería del vendedor.

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del castellano **chorrada** (*pequeña cantidad de líquido que se vierte a chorro*), derivada de **chorro**, palabra de origen onomatopéyico: /chrr/ (sonido que hace el líquido en un chorro).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com